



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 13.8.2020

C(2020) 5621 final

Excelentísimas señoras Presidentas:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su informe sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Decisión n.º 1313/2013/UE relativa a un Mecanismo de Protección Civil de la Unión [COM (2020) 220 final] y la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1257/96 del Consejo, de 20 de junio de 1996, sobre la ayuda humanitaria [COM (2020) 461 final].

La Comisión se congratula de que las Cortes Generales decidieran examinar dichas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que estas respetan el principio de subsidiariedad.

La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

Nicolas Schmit

Miembro de la Comisión

**AMPLIACIÓN CERTIFICADA CONFORME
Secretaría General**

**Ilze JUHANSONE
COMISIÓN EUROPEA**

*Excma. Sra. D.ª Meritxell Batet Lamaña
Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E-28071 MADRID*

*Excma. Sra. D.ª María Pilar Llop Cuenca
Presidenta del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E-28071 MADRID*